

Gasto público en desarrollo humano en la infancia debe ser prioridad para México, indica estudio de PNUD y UNICEF

- *El Informe sobre la equidad del gasto público en la infancia y la adolescencia en México destaca la necesidad de distribuir el gasto público en desarrollo humano con equidad desde la infancia para promover el goce efectivo de los derechos y fomentar la igualdad de oportunidades.*
- *De entre la población de 0 a 17 años, los niños menores de 5 son quienes reciben menor porcentaje del gasto destinado a desarrollo humano pese a que tienen el menor nivel de desarrollo.*

Ciudad de México, a 29 de septiembre 2015.- Los niños y niñas de entre 0 y 5 años de edad en México (primera infancia) son el grupo de población infantil que presenta el menor nivel de desarrollo humano y recibe el menor porcentaje de gasto público per cápita, señala un estudio presentado hoy por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

El Informe sobre la equidad del gasto público en la infancia y la adolescencia en México destaca la necesidad de distribuir el gasto público en desarrollo humano con equidad desde la infancia para atender de forma temprana y oportuna a la población con mayores carencias, evitar la acumulación de rezagos a lo largo de la vida, promover el goce efectivo de los derechos y fomentar la igualdad de oportunidades.

Los derechos humanos de los NNA son reclamos legítimos a aspectos básicos del desarrollo humano. Además, la pérdida asociada al no ejercicio de estos derechos es doble: limita el desarrollo humano durante la infancia y a lo largo de la vida. En este sentido, la publicación enfatiza que la vulneración de los derechos de la infancia inhibe el desarrollo de las personas, reduce la movilidad social y conduce a la persistencia de la desigualdad.

Entre las recomendaciones del informe está aumentar las transferencias al ingreso mediante un padrón de beneficiarios único y confiable, que se oriente a identificar y atender a la población con las mayores carencias. También considera que el presupuesto base cero representa una oportunidad para replantear la distribución del gasto público e introducir un mecanismo de asignación que promueva la equidad.

El análisis del gasto público en este informe corresponde al Gasto en Desarrollo Humano (GDH), es decir, aquél dirigido a promover las tres dimensiones del Índice de Desarrollo Humano (IDH): salud, educación e ingreso.

Los niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, representaron el 33.6% de la población mexicana. De acuerdo con este estudio, el índice de desarrollo humano de este sector de la población fue en general mayor que el de los adultos, tanto a nivel nacional como en cada entidad federativa, sin embargo, la información desagregada mostró que el IDH es mayor para las niñas que para los niños y que las mayores desventajas se presentaron en zonas rurales y con la niñez indígena.

El informe arrojó que 20% de la población con menor nivel de desarrollo humano, sólo recibió 15.2% del GDH; cuando de acuerdo a sus carencias se le debió asignar 38.6%. En contraste, 20% de la población de 0 a 17 años con el mayor nivel de desarrollo humano recibió 24.2% del GDH cuando debía recibir el 8.9% con base en sus logros de desarrollo.

En 2012, los menores de 5 años recibían menos GDH entre la población de 0 a 17 años pese a que tenían los menores niveles de IDH. Esta situación demanda un replanteamiento de las prioridades del GDH y refleja la necesidad de ampliar el gasto público para la primera infancia.

Además, dado el contexto demográfico, en 30 años los niños, niñas y adolescentes de hoy serán el sector de la población que tendrá la mayor contribución económica al país. Por lo tanto, es urgente generar oportunidades para el desarrollo futuro de las capacidades de este grupo para el avance de México.

En 2012, había 2.8 jóvenes de 15 a 29 años por cada persona mayor de 60 años; para 2050, se espera que la relación sea de 0.94 jóvenes por cada adulto mayor. El envejecimiento de la población se traducirá en una mayor proporción de dependientes económicos por cada persona en edad productiva. En particular, los niños, niñas y adolescentes de hoy tendrán más dependientes en edades avanzadas cuando sean adultos.

El *Informe*, resultado de la colaboración entre UNICEF y PNUD, analiza el cumplimiento de los derechos y el desarrollo humano de los niños, niñas y adolescentes en México. La premisa central parte de la complementariedad de los enfoques de ambas agencias y consiste en que el respeto y la promoción de los derechos humanos contribuyen a la igualdad de oportunidades.

El informe fue presentado por Marcia De Castro, Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en México y Representante del PNUD México; Isabel Crowley, Representante de UNICEF en México; Fernando Galindo, Subsecretario de Egresos; Ricardo Bucio, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes; Erika Strand, Jefa de Políticas Públicas de UNICEF México; y Rodolfo De la Torre, Coordinador General de la Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (OIDH) del PNUD México.

La Coordinadora de la ONU en México enfatizó que: “hoy tenemos la oportunidad de mejorar la distribución del gasto público de los NNA con el objetivo de alcanzar un desarrollo humano integrador, equitativo y sostenible para las generaciones presentes y futuras y llevarlo a cabo es beneficioso para la sociedad y para la economía en su conjunto”.

Por su parte, la Representante de UNICEF en México dijo que “Invertir en la formación de capacidades básicas de los niños, niñas y adolescentes permitirá que en el futuro las personas productivas y la población entonces dependiente tengan mejores condiciones de desarrollo. Además, esta inversión es fundamental para contar con una fuerza de trabajo más preparada en las próximas décadas y aprovechar la oportunidad que representa el cambio en la estructura poblacional”.

El Informe enfatiza la obligación de garantizar los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, ya que su ejercicio pleno no puede ser una cuestión de suerte. Acentúa la necesidad de transitar hacia su goce pleno para que todos los niños, niñas y adolescentes encuentren las mismas oportunidades de desarrollar sus capacidades con el fin de vivir plenamente y ser felices. PNUD y UNICEF presentan este trabajo con el propósito de contribuir a elevar el bienestar de niñas, niños y adolescentes en México, e invitan al Gobierno de México y a la sociedad civil a ser copartícipes de este esfuerzo.

###

Acerca de UNICEF en México:

En UNICEF promovemos los derechos y el bienestar de todos los niños, niñas y adolescentes en todo lo que hacemos. Junto a nuestros aliados, trabajamos en 190 países y territorios para transformar este compromiso en acciones prácticas que beneficien a todos los niños, niñas y adolescentes, centrandó especialmente nuestros esfuerzos en llegar a los más vulnerables y excluidos, en todo el mundo. En México, UNICEF tiene 61 años, promoviendo y protegiendo los derechos de la infancia. Conjuntamente con el gobierno y la sociedad civil, busca establecer las condiciones necesarias para superar la pobreza, la desigualdad y la discriminación. Las actividades que apoya UNICEF en México se financian en su mayoría a través de contribuciones y donaciones voluntarias de individuos y de empresas. Para mayor información sobre UNICEF y su labor, visite: www.unicef.org.mx

Síguenos en Twitter y en Facebook

Para obtener más información contactar al Área de comunicación de UNICEF México: comunicacion.mexico@unicef.org o llamar al: 5284 95 56, 48 o 30